



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

OFICIO No. SC.IJ.DJDL.Q.11.

00210

Distrito Metropolitano de Quito, a

- 4 ENE. 2012

Señor

Luis Enrique Hidalgo Vinueza

Presente.-

De mi consideración:

Le comunico que por Resolución No. SC.IJ.DJDL.Q.11. 0009 de 03 ENE 2012 y en uso de las facultades conferidas mediante Resolución No. ADM-Q-2011-006 de 17 de enero de 2011, he designado a usted Liquidador de la compañía IMPORTADORA VARELA & HIJOS CIA. LTDA., EN LIQUIDACIÓN.

El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidador, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente,

PATRICIA CHIRIBOGA SÁNCHEZ
DIRECTORA JURÍDICA DE DISOLUCIÓN
Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS

Acepto el nombramiento de Liquidador de la compañía.

Distrito Metropolitano de Quito, a

10 ABR. 2012

Luis Enrique Hidalgo Vinueza
LIQUIDADOR

170555328-5

RMCC/
Ref. 230
Exp. 160826
Trám. 65154-0

Con esta fecha queda inscrito el presente documento

bajo el N° 4923 del Registro de

Nombramientos Tomo N° 143

Quito, a 17 ABR 2012

REGISTRO MERCANTIL



Dr. Rubén Enrique Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO